



MINISTERIO DE
Educación
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección General de
Comunicación y Relaciones Públicas

AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

ORDEN DE PUBLICIDAD

No. OPI-2630/2019

13 de noviembre de 2019 4:14 pm

Proveedor: OZEMA NAZIRA MENDEZ
HERASME

Dirección electrónica:
mendezozema@gmail.com

RNC/Cédula: 07800133477

Período: enero - febrero 2020

Teléfono: 8096044117

Provincia: Bahoruco

Sirva la presente para ordenar la colocación de publicidad del Ministerio de Educación a través del periódico **WWW.CONEXIONDIGITALRD.COM**.

Nuestro banner será colocado en la primera posición del lado derecho con medidas de 300x250px desde nuestras oficinas. Previamente le haremos llegar un código para que usted lo incruste (embed) en su periódico digital.

Esta orden es válida por el período del 1 enero al 29 de febrero de 2020, por un monto de RD\$70,800.00 (setenta mil ochocientos pesos con cero centavo 00/100), que serán pagados en una (1) cuota de RD\$70,800.00 (setenta mil ochocientos pesos con cero centavo 00/100) ITBIS incluido.

La factura original en formato gubernamental debe ser depositada en la Dirección de Comunicaciones de nuestra institución entre los días 25 y 30 del último mes de la colocación.

Medio: WWW.CONEXIONDIGITALRD.COM

Horario: 24/7

Nota: Esta orden podría ser cancelada antes de la fecha de vencimiento por mutuo acuerdo o por decisión de una de las partes, con al menos 15 días de antelación.

Sin otro particular, cordialmente,

Diego Pesqueira
Director de Comunicaciones

